

¿Quiere hacerse ciudadano Americano?

El Congresista Ed Pastor de vez en cuando ofrece ayuda en llenar la solicitud de ciudadanía Estadounidense. Para participar, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ser residente permanente por cinco años, o tres años si se inmigró por medio de su esposo/a ciudadano/a estadounidense.
- tener por lo menos 18 años de edad.
- **poder escribir, leer y hablar en inglés.**
- tener buen carácter moral por los últimos cinco años, sin problemas criminales incluyendo DUI/DWI o otras felonías.
- debe tener la cuota de \$680 que se paga al “**U.S. Department of Homeland Security**” para procesar la aplicación.

La ayuda para llenar la aplicación es gratis. Los voluntarios incluyen abogados quienes son especialistas en la inmigración. Ellos también revisan las aplicaciones para asegurar que se llenaron correctamente.

**Para más información o
para poner su nombre en la lista de
espera, llame al 602-256-0551.**

Congressman Ed Pastor’s Office, 411 N. Central Ave., Suite 150, Phoenix, AZ 85004 • 602-256-0551

Updated Jan. 7, 2011, MSC

